



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

316-19

07 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.075/19

VISTO la Resolución N° CD-148/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente a la Méd. Mónica Natalia GONZALEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MEDICINA INFANTO JUVENIL del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que la Méd. GONZALEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 24 de Julio de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Méd. Mónica Natalia GONZALEZ**, D.N.I. N° 22.574.391, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MEDICINA INFANTO JUVENIL del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 24 de Julio de 2.019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa